***CON GRANDE ALARIDO Y REGOSIJO Y MUCHA MÚSICA.*  LA BODA DEL V MARQUÉS DE CAÑETE CON MARÍA DE LA CERDA Y LAS FIESTAS ORGANIZADAS EN SAN LORENZO DE LA PARILLA EN 1605**

*CON GRANDE ALARIDO Y REGOSIJO Y MUCHA MÚSICA.* THE WEDDING OF THE V MARQUIS OF CAÑETE WITH MARÍA DE LA CERDA AND THE FESTIVITIES ORGANIZED IN SAN LORENZO DE LA PARILLA IN 1605

**Abstract:** In 1605 the festivities for the wedding of Don Juan Andrés Hurtado de Mendoza, V Marquis de Cañete, and Doña María de la Cerda, daughter of the V Duke of Medinaceli, was celebrated in the town of San Lorenzo de la Parilla. The analysis of an unpublished document that relates what happened, allows us focus attention on the visual culture of this festive scenery, where music, dance, bullfighting, gifts and food are everywhere. To the study of this ephemeral, but also mental image of the baroque city in festivals, we dedicate these pages.

**Keywords:** Wedding, marquis of Cañete, San Lorenzo de la Parrilla, festivities, ephemeral image, baroque city.

**Resumen:** En 1605 se celebraba en la villa de San Lorenzo de la Parilla las fiestas por la boda de don Juan Andrés Hurtado de Mendoza, V marqués de Cañete, y doña María de la Cerda, hija del V duque de Medinaceli. El análisis de un documento inédito que relata lo acontecido, nos permite centrar la mirada en la cultura visual de esa escenografía festiva, donde no faltó la música, la danza, los toros, los regalos y la comida por doquier. Al estudio de esta imagen efímera, pero también mental, de la ciudad barroca en fiestas, consagramos estas páginas.

**Palabras clave:** Boda, marqués de Cañete, San Lorenzo de la Parrilla, fiestas, imagen efímera, ciudad barroca.

**INTRODUCCIÓN**

*«Amaneció en la ciudad de Tremisa con el mayor contento y regucijo que se vio. Andavan toda la gente común que saltava de gozo y a él les movía el sonoro estruendo que los clarines y dulzainas hacían, andando por las calles más secretas, que parecía hundirse la ciudad»* (Barahona, 1997: 190-191).

En el libro *Flor de Caballerías* de Francisco de Barahona- fechado en Granada en 1599, pero nunca impreso- se narra la celebración de la boda del príncipe Orisbeldo de Babilonia con la infanta Sifenisba. La población amaneció en fiestas a primera hora de la mañana, y era tal la algarabía y el sonoro estruendo que producía la música que, literalmente, *la ciudad parecía hundirse*.

Este relato literario que acabamos de citar describe muy bien el proceso de una boda regia durante el período cortesano de Felipe III y el valido Lerma (1598-1621), donde con ocasión de los casamientos se desplegaba un enorme aparato festivo y publicitario que llevaba aparejado el consumo suntuario de productos de lujo nunca visto.

Como ha señalado el profesor Fernando Checa, desde el Renacimiento las Cortes europeas desarrollan el concepto de la *magnificencia real* como reflejo de una exposición pública y ciudadana del poder monárquico (Checa, 2017). Paulatinamente, de la ceremonia cortesana se pasa al espectáculo cortesano y ello conllevó el desarrollo de un ceremonial y una etiqueta barroca que derivó en toda una tipología de festejos cortesanos de carácter gozoso, tales como: juras reales, nacimientos de príncipes, bodas reales, embajadas diplomáticas, etcétera. (Rodríguez Moya, 2019).

Así las cosas, las ciudades fueron constantemente escenarios privilegiados de estos ceremoniales y «se hacia de ellas un lugar imaginativo, contrario al del paisaje urbano cotidiano» (Bonet Correa, 1990: 20). Sus habitantes eran los testigos vivos de todo ese sustrato de cultura visual materializado en manifestaciones efímeras y escenografías festivas. Las ciudades se convertían en auténticos escenarios en los que se mostraban perspectivas urbanas ideales que tenían como finalidad asombrar al espectador (Pizarro Gómez, 1991: 130).

Pero además, en ella tenía una particular importancia la música, ya que la representación del poder también podía expresarse a través de los sonidos (Escrivá Llorca, 2019). En espacios al aire libre fue frecuente la improvisación de fanfarrias, música poco elaborada con la ayuda de trompetas y clarines. Fue así como, *con grande alarido y regosijo y mucha musica*[[1]](#footnote-1)*,*  fue «cautivada» la hija del V duque de Medinaceli, doña María de la Cerda (1583-1606), en las primeras avanzadillas de las representaciones bélicas entre moros y cristianos, escenificadas con motivo de su boda en 1605.

La Corte, como toda estructura áulica, se encargó de mantener la cohesión del grupo e hizo que se reconocieran como superiores al resto de la sociedad. Es aquí donde entra la alta nobleza con Grandeza de España que también utilizó las diferentes ceremonias u obras de arte efímero para reforzar su orgullo nobiliario y genealógico. La nobleza española, como espejo de cortesanos, no solo emuló a la monarquía, sino que cada uno de sus movimientos eran gestos de comunicación simbólica destinados a reforzar el poder de la *imago regia* de los Habsburgo.

Es en este contexto, donde pretendemos reflexionar sobre un estudio de caso muy concreto. Así, queremos adentrarnos en la relación de las fiestas que se hicieron en algunas ciudades del Marquesado de Cañete con motivo de la boda de don Juan Andrés Hurtado de Mendoza (✝1639), V marqués de dicho titulo, y doña María de la Cerda (1583-1605), hija de don Juan Luis de la Cerda (1544-1594), V duque de Medinaceli, y doña Juana de la Lama y de la Cueva (✝1584), III marquesa de Ladrada.

Por fortuna, hemos conservado un documento que se mantenía inédito y que narra, como si fuese una crónica, las fiestas organizadas en San Lorenzo de la Parilla (Cuenca) con motivo de estas bodas de 1605. En realidad, este cumple la misión de guardar la memoria colectiva de un acontecimiento efímero que, como nos recuerda García Bernal, habitualmente aunaba la tradición por el elogio de la ciudad y, especialmente, la corografía (García Bernal, 2006: 22).

El escenario y el contexto es la monarquía de Felipe III y de su válido Lerma. Hay que señalar que doña María de la Cerda era sobrina de don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas (1553-1625), I duque de Lerma. Como se ha puesto de manifiesto, este personaje utilizó como estrategia de acercamiento al Rey la organización de festejos, teniendo como punto culminante la celebración de la boda real que tuvo como escenario la ciudad de Valencia (Rodríguez Moya, 2011: 311). Ello puede explicar la solemnidad y el lujo con el que se desarrolló la fiesta de la boda de su sobrina.

En definitiva, el análisis del documento nos permite una mirada a la cultura visual de esta escenografía festiva, donde no faltó la música, la danza, los toros, los regalos y la comida por doquier. Al estudio de esta imagen efímera, pero también mental, de la ciudad en fiestas, consagramos estas páginas.

**EL LINAJE HURTADO DE MENDOZA, MARQUESES DE CAÑETE**

El linaje Hurtado de Mendoza corresponde a una rama de la Casa de Mendoza, familia de nobles que se mantuvieron en el plano político durante toda la Baja Edad Media Castellana (Laya Serrano, 1942 y Sánchez Prieto, 2001). En 1385, don Juan Hurtado de Mendoza «el Limpio»[[2]](#footnote-2) inició como titular una línea nobiliaria conquense, entre otros, del señorío de Cañete. Sin embargo, fue su hijo, don Diego Hurtado de Mendoza quien comenzó a ostentar el título de señor de Cañete[[3]](#footnote-3) e inició oficialmente el linaje al fundar el mayorazgo en 1442. Quedaron así asentados en tierras de Cuenca.

Entre los siglos XV y XVII se sucedieron cuatro generaciones en la línea de los Hurtado de Mendoza, siéndole concedido en época de los Reyes Católicos el marquesado de Cañete que, aunque fue otorgado en 1490 a don Juan Hurtado de Mendoza, fue ostentado por primera vez por su nieto, don Diego Hurtado de Mendoza (1505-1542) (Gutiérrez Coronel, 1946: 481).

En la monarquía de los Habsburgo los marqueses de Cañete desarrollaron cargos políticos y cortesanos como guardas mayores de la ciudad de Cuenca y monteros mayores de los monarcas, junto con otras funciones políticas cortesanas y de ámbito más local. De hecho, durante el reinado de Felipe II sirvieron a la monarquía en importantes acontecimientos militares y ostentaron el Virreinato del Perú.

Al iniciar el siglo XVII, don García Hurtado de Mendoza (1535-1609), quien destacó por su brillante labor gubernativa como virrey del Perú y por el descubrimiento de las costas de Chile[[4]](#footnote-4), será sucedido por su hijo, don Juan Andrés Hurtado de Mendoza, como V marqués de Cañete.

Como señala Ortega Cervigón, a mediados del siglo XVII el marquesado estaba formado por las villas de Cañete, Villarrejo, Tragacete, Poyatos, Uña, La Cañada, Valdemeca, Olmeda de la Cuesta, La Parrilla y Belmontejo (Ortega Cervigón, 2006: 152-153).

**LA ALIANZA ENTRE LOS HURTADO DE MENDOZA Y LOS DE LA CERDA**

A lo largo de su historia el Linaje de «La Cerda», duques de Medinaceli, desarrolló alianzas con diferentes miembros de la Casa de los Mendoza. Sería un vano esfuerzo narrar en breves líneas estos acontecimientos, pero fueron realizadas la más de las veces porque compartían espacios y territorios limítrofes. La mayor parte de estas confederaciones se materializaron mediante alianzas matrimoniales, no sin ciertas condiciones. De hecho, cuando el I duque de Medinaceli, don Luis de la Cerda y de la Vega, pactó la boda de su hija con el I marqués de Cenete, hijo del Gran Cardenal Mendoza, en 1492, se cerró como condición el que prevalecieran las armas de la Casa Ducal de Medinaceli frente a la del Marquesado del Cenete (Sánchez González, 2010, 89-158).

A principios del siglo XVII los lazos entre los Hurtado de Mendoza, marqueses de Cañete, y los de La Cerda, duques de Medinaceli, se estrecharon con el concierto del matrimonio entre dos de sus vástagos. Así, la hija del V duque de Medinaceli, doña María de la Cerda, se casaría con el hijo primogénito del IV marqués de Cañete, don Juan Andrés Hurtado de Mendoza.

En realidad, el matrimonio entre la nobleza apenas se distinguía del de la monarquía que, según Benassar, presentaba una serie de características: la práctica de la consanguineidad, que necesitaba de la dispensa papal; el matrimonio celebrado por poderes, sin la presencia de los contrayentes; la boda entre adolescentes, a veces niños, y el número elevado de embarazos (Benassar, 2007). Sin duda, la Casa Ducal de Medinaceli desarrolló lo que se ha venido a llamar como «bodas cruzadas» donde la propia endogamia generó situaciones moralmente aberrantes[[5]](#footnote-5).

Así, en el caso que nos ocupaba, la boda se realizó por poderes y hubo de probarse el grado de consanguineidad entre los contrayentes, por si era necesaria la dispensa papal en el caso de demostrarse el segundo o tercer grado. Para ello, se solicitó al célebre genealogista y canónigo penitenciario de la catedral de Toledo, don Pedro de Salazar y Mendoza (1549-1629) que elaborara unos árboles genealógicos.

Estos elaborados árboles, que se han conservado en dos pliegos en el Archivo Ducal de la Casa de Medinaceli[[6]](#footnote-6), probaban el grado de consanguineidad de ambos, tanto por el lado de los De la Cueva (duques de Alburquerque) cono por los De Silva (condes de Cifuentes).

Efectivamente, don Juan Andrés y doña María partían, por un lado, del tronco común de don Beltrán de la Cueva (c. 1435-1492), I duque de Alburquerque. Así, la madre de doña María de la Cerda era doña Juana de la Lama y de la Cueva (✝1584), III marquesa de Ladrada, biznieta de don Antonio de la Cueva y Mendoza, hijo del I duque de Alburquerque. Además, la madre de doña María de la Cerda había estado casada en primera nupcias con don Gabriel de la Cueva y Girón (1515-1571), V duque de Alburquerque. La hija de ambos, Ana de la Lama y de la Cueva (c. 1570-1606) se había casado con el medio hermano de doña María de la Cerda, don Juan Luis de la Cerda y Aragón (1569-1607), que sería VI duque de Medinaceli.

 Por su parte, la madre de don Juan Andrés Hurtado de Mendoza era Teresa de Castro y de la Cueva, hija de doña Leonor de la Cueva y Girón (hija del III duque de Alburquerque) y de don Pedro Fernández de Castro y Portugal (c.1524/26-1590), V conde de Lemos. En definitiva, por sus ramas maternas don Juan Andrés y doña María estaban emparentados en sexto grado de consanguineidad canónica [Fig.1].

El otro tronco común del que partían los contrayentes era de don Juan de Silva y Meneses (1399-1467), I conde de Cifuentes. En este caso, la consanguineidad era por vía agnada. Así, el padre de doña María, don Juan Luis de la Cerda, era nieto de doña María de Silva, que era la hija de don Juan de Silva (c. 1542-1512), III conde de Cifuentes. Por su parte, el padre de don Juan Andrés, don García Hurtado de Mendoza, era biznieto de doña Francisca de Silva, hija mayor de don Juan de Silva, I conde de Cifuentes. En definitiva, por sus ramas paternas don Juan Andrés y doña María estaban emparentados en quinto con sexto grado de consanguineidad canónica [Fig.2].

Una vez salvado el escollo de la consanguineidad y por no ser necesaria la dispensa, don Juan Andrés y doña María se casaron en 1605. Por esa fecha doña María de la Cerda era ya dama de la Reina doña Margarita de Austria, mujer del monarca Felipe III. Las capitulaciones matrimoniales se hicieron en Madrid con posterioridad al enlace, es decir, el 28 de julio de 1605, ante el escribano Alonso Martínez. En esos momentos, don Juan Andrés estaba viudo de doña María Pacheco de Cabrera y Bobadilla, hija del III conde de Chinchón (Fernández de Bethencourt, 2003: 250).

El entorno real en el que se movían los cónyuges, es decir, doña María era dama de la Reina y sobrina del valido Lerma y don Juan Andrés era Gentilhombre de Felipe III, era favorable para que el despliegue de medios para celebrar el acontecimiento fuese extraordinario, acorde con el contexto cortesano[[7]](#footnote-7). Otra situación paradójica más pues, como ha puesto de manifiesto Borrego, el mayor momento de crisis económica y dinástica en España coincide con las celebraciones de fiestas más brillantes y magníficas (Borrego, 2003).

El destino quiso que doña María falleciese dentro del primer año de su matrimonio, en la villa de San Lorenzo de la Parilla, el 7 de mayo de 1606, sin haber tenido descendencia. Su marido y viudo casó hasta en dos ocasiones más, en las Casas Ducales de Maqueda y Peñaranda (Fernández de Bethencourt, 2003: 250), y logró tener descendencia[[8]](#footnote-8).

**LAS FIESTAS EN EL MARQUESADO DE CAÑETE**

Al anochecer del domingo de Pascua del 10 de abril de 1605, doña María de Silva llegó a Villarejo, lugar donde según la crónica pernoctó. Por aquel entonces, Villarejo de Periesteban era una villa en tierras de Cuenca que distaba a poco más de una legua de San Lorenzo de la Parilla, lugar del marquesado de Cañete donde tendría lugar el encuentro. De hecho, fue el IV marqués de Cañete, don García Hurtado de Mendoza, el que compró ese mismo año de 1605 la villa de Villarejo de Periesteban a la hermana del canónigo Juan del Pozo, Ana del Pozo Palomino[[9]](#footnote-9). Así, el marqués la incorporaría al mayorazgo de Cañete donde permaneció hasta finalizar el Antiguo Régimen.

Hemos de suponer que doña María de Silva, que por aquel entonces contaba con 21 años, iba al encuentro de don Juan Andrés Hurtado de Mendoza en San Lorenzo de la Parilla. Todo apunta a que las ceremonias de esponsales se habían celebrado por poderes y tras ello se daba inicio a la organización de un complicado viaje de traslado de la novia a su futura residencia: San Lorenzo de la Parilla. Con toda seguridad, doña María de Silva y su cortejo habían salido del marquesado de Cogolludo unos quince días antes, pues era el tiempo estimado en el que podría recorrerse una distancia aproximada de unas 45 leguas.

Así, en el ritual del sacramento del matrimonio podemos decir que había dos pasos esenciales. Por un lado, el compromiso matrimonial o desposorio y, por el otro, la boda o recibimiento de las bendiciones. El viaje y la entrada en varias de las ciudades del marquesado de Cañete no eran sino la manifestación propagandística del poder del linaje de los Hurtado de Mendoza como señores jurisdiccionales de estas tierras de Cuenca.

En la mañana siguiente, es decir, el lunes 11 de abril, doña María fue recibida por el gobernador del marquesado de Cañete y un cortejo de cincuenta hombres engalanados a caballo *do besaron a su Sª las manos y les dieron la norabuena y bienbenida*[[10]](#footnote-10). Desde allí salieron a las doce del mediodía rumbo a San Lorenzo de la Parilla y se resalta que la señora doña María iba acompañada de *demas criados que trayan que heran muchos y todos muy bien aderezados[[11]](#footnote-11).*

Evidentemente el clímax de la fiesta nupcial era la entrada triunfal en la villa de San Lorenzo de la Parilla, donde esta cobraba todo su protagonismo simbólico y triunfal. Al decir de García Bernal (2006:229), dentro de las liturgias del triunfo asociadas al contexto matrimonial se distinguían dos momentos fundamentales: la cabalgata alegórica[[12]](#footnote-12) y el festival en la plaza.

Así, la entrada triunfal solía tener diferentes etapas. La primera de ellas era la recepción previa en las afueras de la ciudad. La crónica señala que a media legua de entrar en La Parilla se desarrolló una emboscada protagonizada por mas de ochenta moros *todos bestidos muy al propio y con grande alarido y regosijo y mucha musica llegaron a cautivar a mi Sª doña Maria y con gran contento de la presa se vinieron con su Sª*[[13]](#footnote-13). Sin duda, estamos ante la primera parte de un enfrentamiento ritualizado, teatral y festivo entre dos bandos: moros y cristianos (Rodríguez Becerra, 2007: 357-378). Esta modalidad festiva solía recrearse mediante tres batallas verbales, donde la emboscada iniciaba el acoso de los árabes a los cristianos.

La entrada triunfal continuaba con la llegada a los límites de la ciudad. En nuestro caso esto se produce a «un tiro de arcabuz». Es aquí donde se inicia la segunda batalla verbal del enfrentamiento entre moros y cristianos, donde estos últimos toman la revancha. Es el momento del enfrentamiento y para ello los moros son recibidos por una compañía de cien soldados infantes *en estremo galanes y con muchos cadenas de oro y plumas y mucha arcabuzeria y con sus dos caxas*[[14]](#footnote-14). Tras una larga lucha, son los cristianos los que logran vencerlos y en un acto simbólico los cautivos son presentados a los pies de doña María de la Cerda. Es el momento en el que entra en juego la música y los ministriles tocan las chirimías «con gran contento de victoria».

Evidentemente esta suerte de cabalgata alegórica desarrolla elementos efímeros que nos ponen ante un programa iconográfico y narrativo de gran riqueza, es decir, la reivindicación política de la conquista de unos territorios que habían estado bajo el poder de al-Andalus y que los cristianos recuperan para la Corona de Castilla. Es sin duda una exaltación de la monarquía y en consecuencia del linaje noble, que en los hechos de armas recuperó unos territorios que le valieron el reconocimiento como nobles por parte del monarca. Simbólicamente, la unión de la nobleza y la monarquía, nos habla de la fusión espiritual con las virtudes del matrimonio.

El cortejo continua para la entrada triunfal en la ciudad de La Parilla, no sin antes unírsele otra cuadrilla de cristianos llamados los de «La Rota» que vestidos de pícaros, como si fuese la representación teatral de una barroca travesura bufona, se enfrentan de nuevo a los moros y los vencen. Al terminar, las dos compañías cristianas abren filas, llevando en el centro a los moros cautivos, y se disponen triunfantes con doña María de la Cerda para entrar en la ciudad.

La entrada en la ciudad es el momento culminante donde se produce la recepción de las autoridades. Sabemos que ya desde el siglo XVI había un cierto protocolo para la entrada de las reinas en la ciudad de Madrid y este quedó fijado en 1647 en la llamada *Etiquetas de Palacio* (Rodríguez Moya, 2011: 314). Incluso las ciudades que se veían involucradas en estos acontecimientos elevaban consulta a la Corte. Desconocemos si en el caso de las ciudades nobiliarias existió algo parecido, pero la crónica narra lo que parece ser un ceremonial ritualizado, normalizado y codificado.

En las puertas de la ciudad son recibidos por los miembros del Ayuntamiento y por todo el pueblo allí congregado. Es el momento en el que en un gesto de bienvenida se le besan simbólicamente las manos. Estalla la música, hacen un cerco, y doce mancebos comienzan a bailar. A continuación la crónica señala como *luego salio otra de doçe personas seis moças muy hermosas y seis çagales y baylaron en estremo bien y cantaron unas coplas en alabança de los novios muy buenas y delante de la litera vinieron dançando todos*[[15]](#footnote-15).

Las caballerías continúan el recorrido adentrándose en la ciudad y hemos de suponer, aunque la crónica no lo describa, que las calles y plazas de la carrera alojaban toda una suerte de elementos efímeros propios de la fiesta nupcial: estatuas, inscripciones, pinturas, jeroglíficos, etcétera. Los carros alegóricos y plataformas móviles circulaban por un pueblo *que no cavia de gente por las calles[[16]](#footnote-16)*, arropados por la procesión ciudadana.

No han llegado hasta nosotros fuentes gráficas que nos permitan conocer el desarrollo de estas procesiones. Sin embargo, salvando las distancias, la boda entre Catalina de Braganza y Carlos II de Inglaterra generó unas magníficas estampas que describen todo el viaje de la novia desde Lisboa a Londres (Varela Flor, 2015: 141-156). Realizadas por Dirck Stoop (1618-1686) podemos ver, por ejemplo, en primer plano, el carruaje real de Catalina de Braganza, Alfonso VI sentado a su lado y Pedro, sentado de frente, rodeado por unidades de milicias [Fig.3].

El recorrido los lleva a la iglesia mayor de San Pedro donde de forma muy escueta la crónica señala que entraron a hacer oración. Como vemos, el autor no entra en los detalles del ritual pero, como era costumbre, se procedía a realizar el rito de la velación y la ratificación. Así, conocemos que este fue oficiado por el religioso franciscano Fray Pedro González de Mendoza, hijo de los príncipes de Éboli y futuro arzobispo de Granada, Zaragoza y Sigüenza. Fue además menino del entonces príncipe Felipe III y gozaba de de la confianza del valido Lerma.

La crónica no alude al aspecto suntuario que debió ser la tónica en la decoración del templo ni a las indumentarias de los cónyuges. Como ha demostrado Cuesta Torre, en algunos libros de caballería de la literatura contemporánea es fácil encontrar narraciones de bodas en las que se describen las galas que luce la novia en su desposorio. Es el caso de *Belianis de Grecia* de Jerónimo Fernández dónde se alude a la magnificencia de los textiles de la novia, pues *Traya vestida vna ropa de raso blanco golpeada sobre tela de oro, por ella con muchos torzales de seda y oro hechas vnas rosas, en medio de cada vna dellas vna gruessa perla oriental* (Cuesta Torre, 2000: 624).

Desde la iglesia doña María y don Juan Andrés fueron conducidos a pie hasta el palacio, lugar en el que la cabalgata culminaba con una recepción oficial, además de ser el edificio que alojaba a los contrayentes. La futura marquesa de Cañete salía de la mano de Fray Pedro González de Mendoza y de su marido. En esta carrera los soldados hicieron una gran salva y al entrar en el palacio fueron recibidos a golpe de música. Fue el momento de escenificar la última batalla verbal de moros y cristianos, donde estos primeros se hicieron fuertes en un castillo efímero que se levantó para la ocasión en el centro de la plaza. Sin embargo, comenzaba a caer la tarde de un lunes 11 de abril agotador *y por sentarse y dexar descansar a los novios no se combatio este dia*[[17]](#footnote-17).

Al día siguiente, martes 12 de abril, iba a desarrollarse la segunda parte de la liturgia del triunfo, es decir, el festival en la plaza. Los moros estaban atrincherados en un castillo efímero y la compañía de soldados y los de «La Rota» comenzaron a escenificar lo que parecía ser una escaramuza cercando el bastión, si bien no pudieron vencerles. Con el fin de poder cantar victoria vinieron en su socorro un nuevo batallón «Los Lucidos».

Se dispara una cruenta batalla de arcabucería y se alcanza la cima del baluarte con la ayuda de escaleras. Los cristianos buscaban venganza y en una atronadora neblina de pólvora logran vencerlos. Estalla la música, *tocan a la victoria con todas sus caxas*, y tomando a los moros por cautivos van al palacio y se los presentan a doña María de la Cerda *a los cuales dio muchas graçias de lo bien que lo habian hecho y mostro estar muy contenta de todos[[18]](#footnote-18).*

Estas batallas o escaramuzas escenificadas fueron llevadas frecuentemente a la magnificencia textil de los tapices, pero también fueron grabadas a lo largo de los siglos XVI y XVII. Así, en escenas del saco de Roma de 1527 podemos ver el arcabuz caído a los pies de los muros, la escalera y los estadillos de pólvora. Es el caso del grabado diseñado por Martin van Heemskerck y publicado en 1555 [Fig.4]. Quizá nos permitan hacernos una idea de la teatralidad con la que se revistieron estas escenas entre moros y cristianos.

Como vemos, la ciudad de La Parrilla mostraba una imagen triunfante de sí misma y en esa muestras de júbilo se iban a desarrollar varios festivales. Pero antes tenemos que aludir a los presentes culinarios que ofrecieron las villas del marquesado de Cañete para la ocasión. Conocemos que el banquete de recepción corrió a cargo de La Parilla y que debió culminar con un baile. La crónica es prolija en la descripción de los alimentos que se ofrecieron en los salones de palacio: *ocho pavos, ocho perniles de toçinos, ocho cabritos, quatro carneros, veinte y quatro capones, veinte y quatro gallinas y dos cargas de uvas[[19]](#footnote-19)*.

El martes 11 de abril por la tarde la villa de Belmontejo trajo sus presentes: *veynte y cuatro pares de perdiçes, ocho perniles de toçinos, doçe cabritos, quatro pavos, doçe conejos, quatro carneros, tres doçenas de capones y gallinas y çien cargas de leña de carasca[[20]](#footnote-20).* Sabemos que no todas las villas pudieron llegar a tiempo y el concejo de Uña lo hizo el viernes 14 de abril aportando cincuenta libras de truchas y *todos los demas concejos estavan aperçividos de traher cada uno su presente que lo hazen con gran voluntad y amor*[[21]](#footnote-21).

La villa desarrolló un conjunto de festejos desde el martes 11 al viernes 14 de abril como símbolo de la magnificencia cortesana y de los valores de la nobleza: honor, valor, decoro, etc. Así, el martes por la noche se hizo una mojiganga nocturna en la que se vestían largas camisas blancas con hachones encendidos, las llamadas «encamisadas». Ministriles y hombres a caballo que se regocijaban por todo el pueblo *dando muchas carreras por las calles[[22]](#footnote-22)*.

Hemos de señalar la importancia que tuvo la música en el contexto festivo del marquesado de Cañete y se ha documentado el trasiego de tañedores de chirimías, bajones y sacabuches de refuerzo. De hecho, los señores de Cañete ejercieron el mecenazgo musical y es posible constatar la existencia en Cuenca de una organización de músicos y ministriles que dependió de ellos y en los que se documenta al maestro de capilla y compositor Juan de Castro y Mallagaray, discípulo de Philippe Rogier que trabajó para la corte de los Habsburgo (De la Fuente Chaforlé, 2012: 50-56).

No cabe duda que los ministriles que alegraron con música las jornadas festivas de La Parilla vinieron de Cuenca y, aunque estos tenían prohibición expresa del Cabildo para tocar fuera de la Catedral, los canónigos concedieron licencias en varias ocasiones para ir al marquesado, sobre todo para la celebración de las solemnes fiestas del Corpus Christi. Tal fue el caso de Juan García Ramírez, chirimista y bajón, al que se le concedió licencia para el Corpus de La Parrilla del 8 de junio de 1624 (De la Fuente Chaforlé, 2012: 56).

En la noche del miércoles 12 de abril se representó una comedia y al día siguiente tuvieron lugar los juegos de toros pero *por no poderlos enzerrar todos se capeo uno para entretener a la gente[[23]](#footnote-23).*  Así, el viernes 14 de abril iba a concluir la semana festiva no sin antes correrse cinco toros, de los cuales tres fueron lanceados por las compañías de los moros y los cristianos de «La Rota». Estos fueron repartidos por doña María entre ambas compañias y los pobres de la cárcel de la villa, en un claro gesto de caridad y misericordia.

La jornada festiva se cerró con un banquete celebrado en los corredores del alhorí, donde los alcaldes y regidores portaron doce fuentes de colación repletas de manjares y las ofrecieron a don Juan Andrés y doña María *que la hecharon a la gente que avia en la plaza con lo qual se acabaron las fiestas destos dias*[[24]](#footnote-24). Como vemos, fueron cinco días de celebraciones en los que la ciudad de La Parilla cobró especial protagonismo en el contexto de una boda nobiliaria.

**A MODO DE CONCLUSIÓN**

El estudio de caso de San Lorenzo de la Parilla es un buen ejemplo de la importancia que tuvieron los matrimonios entre la nobleza a lo largo de la Edad Moderna. Era una forma de prestigiar al linaje, engrandeciendo y ensanchando su Casa. Así, los duques de Medinaceli establecían alianzas con el linaje de los Hurtado de Mendoza, marqueses de Cañete. Sin embargo, esta alianza sería tan efímera como breve por la temprana muerte de doña María de la Cerda, en 1606. Dado que el fin del matrimonio era la reproducción, don Juan Andrés Hurtado de Mendoza volvería a casarse con mujeres de la Casa de Peñaranda y Maqueda.

Las fiestas celebradas en San Lorenzo de la Parilla fueron una magnífica oportunidad para que la ciudad reforzara el pacto de lealtad con sus señores jurisdiccionales, los marqueses de Cañete. El siglo XVII fue un siglo urbano, la época del mayor desarrollo de la Corte, dónde de entre las ceremonias festivas destacaron las nupciales. Sin duda, estas permitían el desarrollo de unos programas iconográficos de exaltación nobiliaria y de escenografías efímeras que mostraban unas ciudades ideales.

Los vasallos del marquesado de Cañete se esforzaron en celebrar una semana festiva «con gran voluntad y amor» donde la tradición popular se materializó en encamisadas, mojigangas, juegos de toros, comedias, o emboscadas de moros y cristianos. No faltaron las canciones, los bailes y la música, símbolos y emblemas para la reconstrucción del poder. En definitiva, una fiesta nobiliaria costeada y organizada por la ciudad que exhibía el triunfo, la belleza y la religiosidad de la cultura del Barroco, al servicio del jeroglífico- representación artística- nupcial.

**BIBLIOGRAFÍA**

Barahona, F.[1997]. *Flor de Caballerías,* ed. J.M. Lucía Megías, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.

Benassar, B. [2007]. *Reinas y princesas del Renacimiento a la Ilustración. El lecho, el poder y la muerte*, Paidós, Barcelona.

Bonet Correa, A. [1990]. *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximación al Barroco español*, Madrid, Akal.

Borrego Gutiérrez, E. [2003]. «Matrimonios de la casa de Austria y fiesta cortesana», en

M.L. Lobato y B.J. García García, *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 79-115.

Cuesta Torre, Mª.L. [2000].«Las fiestas de bodas en (algunos) libros de caballería», en M. Freixas y S. Iriso (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval,* Santander, Asociación Hispánica de Literatura Medieval, 617-630.

Checa Cremades, F. [2017]. *Renacimiento Habsbúrgico. Felipe II y las imágenes artísticas*, Valladolid, Universidad de Valladolid.

De la Fuente Chaforlé, J.L. [2012]. *El maestro de capilla Juan de Castro y Mallagaray (1570-1632), discípulo de Felipe Rogier*, Madrid, Ediciones de Castilla la Mancha.

Ediciones Hidalguía [2017]. *Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles*, Madrid, Ediciones Hidalguía.

Escrivá Llorca, F.[2019]. «Música y espacios acuáticos en celebraciones habsbúrgicas en la Edad Moderna», en I. Rodríguez Moya (ed.), *El Rey festivo. Palacios, jardines, mares y ríos como escenarios cortesanos (siglos XVI-XIX)*, Valencia, Universitat de Valéncia, 81-94.

Fernández de Bethenocurt, F.[2003]. *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española. Casa Real y Grandes de España*, Sevilla, Fabiola de Publicaciones.

García Bernal, J.J. [2006]. *El fasto público en la España de los Austrias*, Sevilla, Universidad de Sevilla.

García Marchante, J.S. y otros. [2000]. *La economía conquense en perspectiva histórica*, Cuenca: Universidad de Castilla la Mancha.

Gutiérrez Coronel, D.[1946]. *Historia genealógica de la Casa Mendoza*, Cuenca, Biblioteca Conquense.

Layna Serrano, F. [1942]. *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XVI y XVI*, Madrid.

Moli Frígola, M. [1989]. «Fiesta pública e Himeneo. La boda de Carlos II con Mariana de Neoburgo en las Cortes españolas de Italia», *Norba. Revista de Historia del Arte*, 9, 111-144.

Ortega Cervigón, J.I. [2006]. *La acción política y la proyección señorial de la nobleza territorial en el obispado de Cuenca durante la Baja Edad Media*, Madrid, Tesis Doctoral.

Pizarro Gómez, F.J. [1991]. «La entrada triunfal y la ciudad en los siglos XVI y XVII», *Espacio, Tiempo y Forma*, *Serie VII, Historia del Arte*, 4, 121-134.

Redondo, A. [1999]. «Fiesta, realeza y ciudad: las relaciones de las fiestas toledanas de 1559-1560 vinculadas al casamiento de Felipe II con Isabel de Valois», en S. López Poza y N. Pena Suerio (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 303-313.

Río Barredo, Mª.J. [2000]. *Madrid, Urbs Regia. La capital ceremonial de la Monarquía Católica*, Madrid, Marcial Pons.

Rodríguez Becerra, S. [2007]. «Fiesta de moros y cristianos en Galicia y Andalucía. Análisis comparativo e interpretativo», *Boletín Auriense*, XXXVII, 357-378.

Rodríguez Moya, I. [2011]. «La ciudad como espacio de celebración nupcial en la España de los siglos XVI y XVII», en F. Serrano Estrella (coord.), *Docta Minerva: Homenaje a la profesora Luz de Ulierte Vázquez*, Jaén, Universidad de Jaén, 323-336.

Rodríguez Moya, I. [2019]. *El Rey festivo. Palacios, jardines, mares y ríos como escenarios cortesanos (siglos XVI-XIX)*, Valencia, Universitat de Valéncia.

Sánchez González, A. [2010]. «Las garantías del poder: capítulos matrimoniales y escrituras de conciertos, dotes y arras en el origen del Marquesado del Cenete», en J.A. García Luján (ed.), *Simposio Nobleza y Monarquía. Los linajes nobiliarios en el Reino de Granada. Siglos XV-XIX*, Huéscar, Asociación Cultural Raigadas.

Sánchez Prieto, A. [2001*]. La casa de Mendoza hasta el tercer Duque del Infantado (1350-1531). El ejercicio y alcance del poder señorial en la Castilla bajomedieval*, Madrid, Palafox & Pezuela.

Suárez Bilbao, F. [1995]. «La transformación de la institución nobiliaria en tiempos de Enrique III», en *Medievo Hispano. Estudios in memoriam del Prof. Derek W. Lomax*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Medievales: 353-355.

Varela Flor, S. [2015]. «*Que las riquezas del mundo parecían estar allí cifradas.* Catherine of Braganza´s wedding festivities in the context of the portuguese restoration (1661-1662)», *Archivo Español de Arte*, 350, 141-156. <https://doi.org/10.3989/aearte.2015.09>

Zapata Fernández de la Hoz, Mª.T. [2000]. *La entrada en la corte de María Luisa de Orleans: arte y fiesta en el Madrid de Carlos II*, Aranjuez, Doce Calles.

Zapata Fernández de la Hoz, Mª.T. [2016]. *La corte de Felipe IV se viste de fiesta. La entrada de Mariana de Austria (1649)*, Madrid, Marcial Pons.

**APÉNDICE DOCUMENTAL**

**Documento 1**

San Lorenzo de la Parilla, abril de 1605

*Relación de las fiestas que se hicieron en el marquesado de Cañete con motivo de la boda de don Juan Andrés Hurtado de Mendoza, V marqués de Cañete, y doña María de la Cerda, hija de don Juan Luis de la Cerda, hija del V duque de Medinaceli.*

ADM. Archivo Histórico. Leg. nº. 188, doc. 23.

Relacion de las fiestas que se han hecho en la villa de San Lorenço de la Parrilla a la entrada de don Hurtado de Mendoza y mi señora doña Maria de la Zerda en ella

Primero dia de Pascua al anochezer llego su Sª a la villa del Villarejo lugar del Marquesado de Cañete que esta una legua de La Parrilla a do quedaron aquella noche. Otro dia siguiente salio el governador con hasta cinquenta personas de a cavallo todos muy lucidos hasta el Villarejo a do besaron a su Sª las manos y les dieron la norabuena y bienbenida de alli salieron a las doce y los vinieron acompañando con los demas criados que trayan que heran muchos y todos muy bien aderezados.

A media legua de La Parrilla estuvo una emboscada de moros todos bestidos muy al propio y con grande alarido y regosijo y mucha musica llegaron a cautivar a mi Sª doña Maria y con gran contento de la presa se vinieron con su Sª con todos los moros que serian mas de ochenta.

A un tiro de alcabuz de la villa estava otra compañia de hasta çien soldados ynfantes todos en estremo galanes y con muchos cadenas de oro y plumas y mucha arcabuzeria y con sus dos caxas y hubieron batalla muy reñida con los moros y los bencieron y cautivaron y los presentaron a mi Sª doña Maria y al tiempo de la victoria tocaron los menestriles las chirimias con gran contento de la Victoria.

Luego se pusieron en orden y fueron marchando el camino adelante.

Luego salio dicha compañia de christianos llamados los de la rota bestidos todos de picaros con graciosas ymbenciones y con sus dos caxas y tuvieron otra batalla con los moros y los vencieron.

Luego fueron todos marchando y las dos compañias de los christianos llevaron enmedio la de los moros yendo la luçida delante.

A la entrada de la villa estavan los del ayuntamiento con todo el pueblo y llegaron a besarles las manos y darles el bienvenido y en este lugar se hizo plaza y salio una danza de doce mancebos y bailaron con mucha gracia un gran rato.

Luego salio otra de doçe personas seis moças muy hermosas y seis çagales y baylaron en estremo bien y cantaron unas coplas en alabança de los novios muy buenas y delante de la litera vinieron dançando todos.

Con estas compañias y danzas y acompañamiento de a cavallo entraron por el pueblo que no cavia de gente por las calles hasta que llegaron a la iglesia mayor a hazer oraçion.

Desde la yglesia hasta palaçio estavan puestas todas las compañias en orden y por enmedio dellas pasaron todos a pie y mi Sª doña Maria llevandola de la mano su marido y el señor don Pedro de Mendoça y los soldados hiçieron una gran salva al llegar al pueblo y entrar en palacio a do estavan los musicos que a este tiempo tocaron todos con mucha alegria y los moros se subieron en un castillo que avia en la plaza a do se hiçieron fuertes y por sentarse y dexar descansar a los novios no se combatio este dia.

Martes siguiente salieron las dos compañias de los christianos como el primero dia y la de la rota cerco el castillo y le combatio y escaramuzaron y lo no pudieron venzellos y los tuvieron asi cercados.

Luego vino de socorro la de los luçidos y todos combatieron el castillo con grandes ruçiadas de arcabuzeria y pusieron escalas en el y los vençieron y tocaron a la victoria con todas las caxas y musica y tomando los moros por cautivos los llevaron a palaçio y los presentaron a mi señora doña Maria a los cuales dio muchas graçias de lo bien que lo habian hecho y mostro estar muy contenta de todos.

La noche antes entro la villa de La Parrilla con la mas gente della y presentaron a mi señora doña Maria lo siguiente: Para zenar aquella noche ocho pavos, ocho perniles de toçinos, ocho cabritos, quatro carneros, veinte y quatro capones, veinte y quatro gallinas y dos cargas de uvas.

La villa del Belmontejo entro martes en adelante en la tarde y presentaron veynte y cuatro pares de perdiçes, ocho perniles de toçinos, doçe cabritos, quatro pavos, doçe conejos, quatro carneros, tres doçenas de capones y gallinas y çien cargas de leña de carasca. Las demas villas no an de llegado, an de traer todas su presente.

Martes en la noche salio una encamisada de çinquenta hombres de a cavallo con sus hachas enzendidas y con los menestriles y regoçijandose por el pueblo dando muchas carreras por las calles.

Miercoles por la noche se hizo en palaçio una comedia que fue en estremo buena.

Jueves avian de ser los toros y por no poderlos enzerrar todos se capeo uno para entretener a la gente.

Biernes se corrieron çinco toros y a lo tres esperaron las compañias de los moros y los de la rota y los demas y los mataron y la villa sirvio a mi señora doña Maria con ellos para que los diese su Sª y dio uno a los pobres de la carçel y de la villa y otro a los moros y otro a los de la rota.

Estuvieron sus señorias en los corredores del alhori y del ayuntamiento salieron los alcaldes y regidores con doçe fuentes de colaçion y de diferentes cosas y la dieron a sus señorias y la hecharon a la gente que avia en la plaza con lo qual se acabaron las fiestas destos dias.

Este dia llegaron de parte del concejo de Uña con çinquenta libras de truchas y todos los demas concejos estavan aperçividos de traher cada uno su presente que lo hazen con gran voluntad y amor.

**LEYENDAS**

Fig. 1. *Árbol Genealógico con la descendencia de don Beltrán de la Cueva, I duque de Alburquerque.* ADM. Archivo Histórico. Leg. nº. 188, doc. 23.

Fig. 2. *Árbol Genealógico con la descendencia de don Juan de Silva, I conde de Cifuentes.* ADM. Archivo Histórico. Leg. nº. 188, doc. 23.

Fig.3. *Fiestas reales y arcos de triunfo*, grabado de Dirck Stoop, 1662. Museo de la Ciudad, Lisboa.

Fig. 4. *Saqueo de Roma, 6 de mayo de 1527*. Grabado diseñado por Martin van Heemskerck y publicado en 1555.

1. [ADM] Archivo Ducal de Medinaceli. Archivo Histórico. Leg. nº. 188, doc. 23. [↑](#footnote-ref-1)
2. Era hijo de don Juan Hurtado de Mendoza «el Viejo», señor de diversos heredamientos alaveses, y de doña María de Mendoza. Sobre este asunto, Gutiérrez Coronel, 1946: 431-432. [↑](#footnote-ref-2)
3. Se trataba de un núcleo importante de la sierra conquense que había estado bajo el dominio de las Casas de Lara y Luna, siendo adquirida por 15.000 florines del cuño de Aragón en 1400, junto con Poyatos, Uña, la Frontera y Beamud. Sobre este asunto véase el texto de Suárez Bilbao, 1995:347. [↑](#footnote-ref-3)
4. Falleció en Madrid, en 1609, como se deduce por los *Autos sobre los bienes de García Hurtado de Mendoza, cuarto marqués de Cañete, virrey de Perú, casado con Ana de la Cerda. Falleció en Madrid, con testamento. Albaceas: Juan Andrés Hurtado de Mendoza, quinto marqués de Cañete, su hijo y fray Andrés de Mendoza, dominico, su hermano, vecinos de Madrid, fray Francisco de Castejón, jerónimo, su confesor, Hernando de Ocampo, su criado, Alejandro de Ugalde, su contador. Heredero: su hijo, en quien funda un mayorazgo.* [AGI] Archivo General de Indias. Contratación, 942, nº. 10. [↑](#footnote-ref-4)
5. El propio Benassar hace un magnífico recorrido por estas políticas matrimoniales que fueron potenciadas, entre otros, por Maximiliano I y que tantos beneficios le aportó (Benassar, 2007). [↑](#footnote-ref-5)
6. ADM. Archivo Histórico. Leg. nº. 188, doc. 23. [↑](#footnote-ref-6)
7. Su análisis ha generado una amplia bibliografía cuyos títulos más destacados los podemos encontrar en Moli Frígola, 1989; Redondo, 1999; Zapata Fernández de la Hoz, 2000 y 2016 y Borrego Gutiérrez, 2003. [↑](#footnote-ref-7)
8. No obstante, la línea directa de los marqueses de Cañete se extinguió con don Juan Andrés Hurtado de Mendoza, cuyo título pasó por alianzas matrimoniales a las casas de los duques de Nájera, marqueses de Fuente del Sol y condes de las Amayuelas. Así, estos ostentaron desde el VI hasta el XI marquesado de Cañete. En época de Felipe V, don Agustín Domingo de Bracamonte obtuvo en 1771 la dignidad de XII marqués de Cañete llevando aparejada la Grandeza de España. A mediados del siglo XVIII, el marquesado de Cañete fue agregado al condado de Amayuelas por don Judas Tadeo Fernández de Miranda. Una de sus sobrinas, doña Lucía de Rojas, fue XIV marquesa de Cañete y al morir sin descendencia el título pasó a la casa de los condes de Santa Coloma, quienes lo ostentan actualmente. Sobre este asunto Ediciones Hidalguía, 2017: 194-195.a 2997﷽﷽﷽﷽﷽﷽﷽o Ediciones Hidalguque Hern, quienes lo ostentan actualmente. Sobre este asunto vo de Cañete fue agregado al condad [↑](#footnote-ref-8)
9. [AHN]. Archivo Histórico Nacional. Consejos, Leg 11519. Citado por García Marchante y otros, 2000: 153. [↑](#footnote-ref-9)
10. ADM. Archivo Histórico. Leg. nº. 188, doc. 23. [↑](#footnote-ref-10)
11. *Ibídem.* [↑](#footnote-ref-11)
12. Es lo que Río Barredo ha llamado como «ceremonia de recepción» (Rio Barredo, 2000:21). [↑](#footnote-ref-12)
13. ADM. Archivo Histórico. Leg. nº. 188, doc. 23. [↑](#footnote-ref-13)
14. *Ibídem.* [↑](#footnote-ref-14)
15. ADM. Archivo Histórico. Leg. nº. 188, doc. 23. [↑](#footnote-ref-15)
16. *Ibídem.* [↑](#footnote-ref-16)
17. ADM. Archivo Histórico. Leg. nº. 188, doc. 23. [↑](#footnote-ref-17)
18. *Ibídem.* [↑](#footnote-ref-18)
19. ADM. Archivo Histórico. Leg. nº. 188, doc. 23. [↑](#footnote-ref-19)
20. *Ibídem.* [↑](#footnote-ref-20)
21. ADM. Archivo Histórico. Leg. nº. 188, doc. 23. [↑](#footnote-ref-21)
22. *Ibídem.* [↑](#footnote-ref-22)
23. ADM. Archivo Histórico. Leg. nº. 188, doc. 23. [↑](#footnote-ref-23)
24. *Ibídem.* [↑](#footnote-ref-24)